#### **RESUMEN CURRICULUM VITAE**

#### 1. DATOS PERSONALES:

Nombre: Dr. Nicolás Rivera Bernal.

Edad: 54 años. Sexo: Masculino.

Profesión: Abogado y Notario. Nacionalidad: guatemalteca.

Estado Civil: Soltero. Colegiado No.: 5544.

21 años de ejercicio profesional.

DPI con CUI No. 1938 01205 1413 extendido en Nebaj Quiché.

Lugar para recibir notificaciones: Bufete Jurídico ubicado en calzada quince de septiembre, cantón Batzbacá, Nebaj, Quiché.

Teléfonos: 58073996 – 77560029

E-mail: abogadonicolasrivera@yahoo.es

Lugar y fecha de Nacimiento: Nebaj Quiché, 25 de febrero de 1965

# 2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

#### **Doctorado:**

- <u>Doctor en Ciencias Penales</u> de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# Maestrías:

- <u>Maestro en Criminología</u> de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- <u>Maestría en Derecho Penal</u>, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# **Especialización:**

 Postgrado - Especialización en Criminalística y Ciencias Forenses, de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### Licenciatura:

- <u>Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales</u>, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- <u>Abogado y Notario</u>, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **Diplomados**:

- <u>Diplomado</u> sobre Técnicas y Estrategias de Litigio en el Debate Oral y Público, del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- Diplomado sobre Estudio Sistémico de los Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Diplomado sobre Doctrina Legal Asentada en la Jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad, del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Diplomado sobre Criminalística y Ciencias Forenses, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- <u>Diplomado</u> sobre Derecho Consuetudinario Indígena, de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- <u>Diplomado</u> sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en los Ámbitos Nacional e Internacional, de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

#### 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

### **Sector Justicia:**

- Jefe de la Fiscalía Municipal del Ministerio Público de Nebaj, Quiché, con el puesto de Fiscal Especial, bajo el renglón 029, en el año 1999 a 2002.
- Coordinador de la Instancia del Centro de Administración de Justicia del Municipio de Nebaj Quiché, Ad Honoren, en el año 2000.
- Director y Asesor del Bufete Popular del Centro de Administración de Justicia de Nebaj Quiché, Proyecto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala, MINUGUA, municipalidad de Nebaj y la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 1998.

# <u>Ejercicio Profesional de Abogado y Notario:</u>

- Abogado Litigante en materia Penal, Civil, Familia, Laboral y Administrativo, de 1998 a 2019.
- Eiercicio Notarial de 1998 a 2019.

# Experiencia en Administración Pública, en el campo del Derecho:

- Abogado y Asesor Jurídico Externo de la Municipalidad de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, en procesos penales, civiles, laborales, administrativos y amparos, del año 2012 a 2019.
- Asistente Jurídico de la Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola **INDECA**, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. En el año 1984 a 1996.

Ciudad de Guatemala, 28 de agosto de 2019.

DR. NICOLÁS RIVERA BERNAL